ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-201 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulacos a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	En el perido que comprende el presente informe se realiza visita a la EPC La Paz los dias 8 y 25 de abril del presente año, en la cual se hace acompañamiento a postulados que se encuentran en el patio 7. El dia 8 de abril de realiza acompañamiento a postulado que manifiesta situacion de salud anterior, indicando que ha sido operaco en algunas ocasiones. OBLIGACION 1_ Diario de Campo y planilla de asistencia 08-04-2019 El dia 25 de abril se realiza visita a la EPC y se realiza acompañamiento a 2 postulados del patio 7, con quienes se hablan de los procesos realizados por la ARN fuera de la EPC. . OBLIGACION 1_Diario de Campo y planilla de asistencia 25-04-2019
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Con relacion al presente informe se indica que se tienen asignados 17 PPR-E hasta el momento , 13 planes de trabajo se encuentran en ejecución, 2 en elaboracion y 2 pendientes por evaluar. 8 PdT son de Estabilizacion PPR-E 31-00180: JPCID 7113 (Justicia Transicional) JPCID 7322(Habilidades para la sana convivencia), JPPER 1111, JPHAB 411. PPR-E 01-00454: JPPRO 2211(Conocer las ofertas de formación para el trabajo), JPPRO 2212(Importancia de la formación para el entorno laboral), JPSEG 8122 (Fortalecimiento de entornos protectores). PPR-E 11-02043: JPPER 1413(Establecer vinculos socio grupales), JPPER 1412(Comprender la importancia de los vinculos socio grupales), JPPRO 2123(Generar ingresos en la legalidad), JPSAL 5213(Participar en programas de promoción y prevención). PPR-E 05-00598: JPSAL (Conocer Derechos y Deberes en el SGSSS), JPCID 7321 (Mecanismos para la sana convivencia) JPCID 7322 (Habilidades para la sana convivencia), JPSEG 8111(Mecanismos de autoprotección) JPSEG 8112 (Mecanismos de autoprotección) JPCID 7313 (Actividad en familia) PPR-E 20-00644: JPDCPDT PPR-E 11-02057: JPPER 1221(Plan de vida en la legalidad), JPFAM 3112(Efectos de prisionizacion y el GAOML en el grupo familiar), JPFAM 3611(Pautas de crianza) Y JPHAB411(Condiciones de vida en el hábitat) PPR-E 30-01789: JPPRO 2313(Reflexionar sobre las finanzas en el hogar), JPHAB 4112(Importancia de vivir adecuadamente), JPHAB 4113(Importancia de vivir adecuadamente). PPR-E 01-00247: JPDCPDT PPE-E 01-00453: JPDCPDT, JPSAL 5212(Promoción y prevención), JPPER 1233(Relaciones de genero equitativas), JPPER 1312(Importancia de vinculos en las redes de apoyo), JPCID 7313 (Actividad de familia) PPR-E 01-00262: JPFAM 3613(Adecuadas pautas de crianza), JPSAL 5112(Reflexionar sobre la importancia de afiliarse al SGSSS), JPSAL 5113(Conocer la importancia de afiliarse al SGSSS), JPCID 7113(Justicia Transicional). PPR-E 26-00083: JPHAB 4112(Importancia de vivir adecuadamente en el hábitat), JPSAL 5111(Conocer los derechos y deberes del SGSSS), JPSAL 5112(Importancia de estar vinculado al SGSSS), JPSAL 5113(Realizar acciones de manera autónoma). PPR-E 00-00870: JPSEG 8121(Identificación de redes protectoras). PPR-E 01-00050: JPPER 1231(Conocer los imaginarios y estereotipos sobre el rol de genero), JPPRO 2321(Conocer productos del sector financiero), JPHAB 4213(Emprender acciones para acceder a vivienda), JPHAB 4312(Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero). PPR-E 11-02055: JPSAL 5122 - JPDCPDT PPR-E 11-00820: JPDCPDT PPR-E-1327-07: JPDCPDT PPR-E 01-00096: JPFAM 3512(Vinculación a programas de recreación y cultura) OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades abril 2019.

Coda/Carnet PPRE	Nombre PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos	Estado del PDT
31-00180	ALBERTO PEREZ		2	3	Ejecucion
05-00598	ALONSO GIRALDO		3	4	Ejecucion

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		ECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	11-02057	DIEGO VILLADA		2	3	Ejecucion
	01-00247	CARLOS ARANGO		1	6	Elaboracion
	26-00083	GILBERTO RUEDA		1	4	Ejecucion
	01-00262	GERMAN TUBERQUIA		1	3	Ejecucion
	11-02055	LUIS CARLOS CARDONA		2	4	Ejecucion
	11-00820	LUBERNEY MARIN		2	2	Pendiente Evaluar
	1327-07	CARLOS FERNANDO MOSQUERA		1	2	Elaboracion
	01-00454	ALEJANDRO ORTEGA		1	4	Ejecucion
	11-02043	ALEXANDER HUMBERTO		1	3	Ejecucion
	20-00644	CARLOS ENRIQUE RIOS		1	3	Elaboracion
	30-01789	AMAURY GOMEZ		2	3	Ejecucion
	00-00870	JOHN DARIO GIRALDO		2	2	Ejecucion
	01-00050	JOSE BARNEY		2	2	Ejecucion
	01-00096	WILMER		0	1	Ejecucion
	01-00453	LUIS ALBEIRO MOSQUERA		2	1	Ejecucion

3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.

Del periodo que comprende el presente informe se indica que de las 17 PPR-E que se encuentran asignadas 16 postulados se encuentran activos en el SSGSS y 1 se encuentra pendiente por afiliar, ya se realizo el tramite pertinente para la afiliacion de estas PPR-E. OBLIGACION 3_Soporte de solicitud afiliacion PPR-E
9 postulados se encuentran en el regimen subsidados 01-00454, 05-00598, 30-01789, 20-00644, 01-00262, 01-00050, 11-02055. 9 postulados se encuentran en el regimen contributivo bajo los codigos 31-00180, 11-02043, 01-00247, 11-02057, 00-00870, 11-00820, 11-00453, 11-00755, 01-00096.

No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS
16	1

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.

En el periodo que comprende el informe del presente año se atendieron, de los 17 PdT se puede indicar que 13 se encuentran en ejecucion, 2 en evaluacion y 2 en elaboracion, hay 8 PdT en Estabilizacion y 9 en Ruta.
Se realizan los seguimientos a los PdT y se cumple con todas las atenciones pactadas para el presente mes.

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
			15	3	

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — CONTRATO No. 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	9	8	17	[redacted]	1	0

5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	En el periodo que comprende el presente informe, se sensibilizó a la población asiganada para que faciliten y motiven a su familia a participar del proceso de reintegración especial como estrategia preventiva de reincidencia y revictimización. Se realizan atenciones en esta dimension bajo los acuerdos JPFAM 3112(Efectos de prisionizacion y el GAOML en el grupo familiar), JPFAM 3611(Pautas de crianza), JPFAM 3613(Adecuadas pautas de crianza), JPFAM 3512(Vinculación a programas de recreación y cultura). Se participa en actividad enfocada a las PPR-E y familias "Encuentro de Familias y Sana Convivencia. OBLIGACION 5_Planilla de asistencia Encuentro de Familia y Sana Convivencia.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante el periodo que comprende el presente informe se puede indicar que de las PPR-E que se tienen asignadas, la PPR-E 30-01789, 11-02043, 11-02057 y 05-00598 se encuentra matriculado a FA en el CEPAR, Las PPR-E 11-00453 y 01-00247 se encuentran matriculados en el CENSA, La PPR-E 01-00247 se encuentra matriculado en el CENSA, La PPR-E 11-02055 se encuentra matriculado a la Universidad de Envigado, pero aun no se encuentra matriculado en el SIR. OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades abril 2019.

PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FA durante el periodo 2019
17	1	4

PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2019 - SIR
17	0	2

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En el periodo que comprende el presente informe se relaciona que de las 17 PPR-E que se tienen asignadas 5 PPR-E se encuentran vinculadas formalmente 31-00180 (Trabaja en un hotel) , 00-00870 (Trabaja en empresa de Transporte Villa Hermosa), 01-00453(Trabaja como coordinador de cárga en la Plaza Mayorista), 11-00755(Trabaja manejando carro en empresa de alimentos) y 01-00096 (Trabaja en empresa de construccion) y 4 PPR-E 11-00820(Trabaja en construcción de empresa propia de gas),11-02043(Trabaja manejando y administrando carro de comidas rápidas en el centro), 05-00598(Trabaja en construccion) y 01-00050(Manejando carro de alimentos) y 6 PPR-E 30-01789, 01-00262, 11-02057, 05-00598, 01-00454, 11-02057, 11-02055 se encuentran desempleadas buscando opciones laborales y oportunidad de negocio. Se realizan 8 actividades en cumplimiento de los acuerdos en productividad bajo los codigos JPPRO 2111, JPPRO 2112, JPPRO 2113, JPPRO 2311. Se realiza y se envia Perfil Psicologico a las PPR-E 30-01789 y 11-02057, . OBLIGACION 7_Perfil psicologico PPR-E OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades abril 2019. Base de Seguimiento Instumentos SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — **CONTRATO No.** 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante el periodo que comprende el presente informe se realiza acompañamiento a las PPR-E con informacion sobre FA y FPT, se les ha brindado informacion sobre el Fondo Nacional del Ahorro para que miren la posibilidad de comprar vivienda, se esta a las espera de reunion para las PPR-E del FNA.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	En el periodo que comprende el presente informe se indica que se estan diseñando estrategias para este año, que tengan relacion con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad, conforme a la implementacion de acciones y escenarios locales relacionados con la prevencion del reclutamiento, uso y utilizacion de NNAJ. Se participa en actividad enfocada a las PPR-E y familias "Encuentro de Familias y Sana Convivencia. OBLIGACION 5_Planilla de asistencia Encuentro de Familia y Sana Convivencia.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración segun lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	En el perido que comprende el presente informe se realiza visita a la EPC La Paz los dias 8 y 25 de abril del presente año, El dia 8 de abril de realiza acompañamiento a postulado que manifiesta situacion de salud anterior, indicando que ha sido operado en algunas ocasiones. OBLIGACION 1_ Diario de Campo y planilla de asistencia 08-04-2019 El dia 25 de abril se realiza visita a la EPC y se realiza acompañamiento a 2 postulados del patio 7, con quienes se hablan de los procesos realizados por la ARN fuera de la EPC. . OBLIGACION 1_Diario de Campo y planilla de asistencia 25-04-2019 Se realiza tramite para asoria juridica de la PPR-E 01-00247
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	En el periodo que comprende el presente informe se esta realizando proyeccion teniendo en cuenta la culminacion o terminacion de beneficios de acompañamiento psicosocial, formacion academica, formacion para el trabajo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (reconstrucción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo que comprende el presente informe se puede indicar que 17 de las PPR-E se encuentran comprometidas con el proceso, cumpliendo con las citaciones hechas tanto en la oficina del GT como en los lugares destinados para la atención psicosocial. Se ha logrado sensibilizar a la población sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tanto juridicas como las adquiridas con el proceso de reintegración, de cara a contribuir con la verdad, la justicia, la reparación, garantías de no repetición y la cultura de la legalidad. Las actividades que se han realizaron fueron registradas con el biométrico IDMACH 9 serial ID9PC108084 ARPA y nombradas como OBLIGACION 2, 9, 12 y 13: Durante el periodo del presente informe, cada uno de los PPR-E a cargo participó fielmente al proceso de reintegración, asistiendo con las actividades programadas y evaluando el cumplimiento de los acuerdos de cada plan de trabajo en ejecución.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	7	7	0		
Familiar	4	4	0		
Productividad	5	5	0		
Hábitat	7	6	0		
Salud	9	9	0		
Educación	0	0	0		
Ciudadanía	8	6	0		
Seguridad	2	2	0		
Total	42	39	0	0	0

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025	CONTRATO No.	855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Durante el periodo que comprende el presente informe , se cuenta con diez (8) planes de trabajo en ruta de las PPR-E: 01-00454, 11-02043, 30-01789, 20-0644, 00-00870, 01-00050, 01-00453, 01-00096, (9) planes de trabajo en estado de estabilizacion de las PPR-E: 31-00180, 05-00598,01 00247, 11-02057, 11-00262, 11-00820, 11-02055, 26-00083, 1327-07 13 de los planes de trabajo se encuentran en ejecucion, 2 en elaboracion, 2 en evaluacion. Se les han realizado las actividades de atención psicosocial y a la fecha del presente informe todos fueron contactados. Se han realizado registros de atención psicosocial las actividades fueron distribuidas así: JPPER: JPPER 1111, JPPER 1413(Establecer vínculos socio grupales), JPPER 1412(Comprender la importancia de los vínculos socio grupales), JPPER 1221(Plan de vida en la legalidad), JPPER 1233(Relaciones de genero equitativas), JPPER 1312(Importancia de vínculos en las redes de apoyo), JPPER 1231(Conocer los imaginarios y estereotipos sobre el rol de genero). (7) JPPRO: JPPRO 2211(Conocer las ofertas de formación para el trabajo), JPPRO 2212(Importancia de la formación para el entorno laboral), JPPRO 2123(Generar ingresos en la legalidad), JPPRO 2313(Reflexionar sobre las finanzas en el hogar), JPPRO 2321(Conocer productos del sector financiero). JPFAM: JPFAM 3112(Efectos de prisionizacion y el GAOML en el grupo familiar), JPFAM 3611(Pautas de crianza), JPFAM 3613(Adecuadas pautas de crianza), JPFAM 3512(Vinculación a programas de recreación y cultura). JPHAB: JPHAB 411, JPHAB411(Condiciones de vida en el hábitat), JPHAB 4112(Importancia de vivir adecuadamente), JPHAB 4113(Importancia de vivir adecuadamente), JPHAB 4112(Importancia de vivir adecuadamente en el hábitat), JPHAB 4213(Emprender acciones para acceder a vivienda), JPHAB 4312(Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero). (7) JPSAL: JPSAL 5213(Participar en programas de promoción y prevención), JPSAL (Conocer Derechos y Deberes en el SGSSS), JPSAL 5212(Promoción y prevención), JPSAL 5112(Reflexionar sobre la importancia de afiliarse al SGSSS), JPSAL 5113(Conocer la importancia de afiliarse al SGSSS), JPSAL 5111(Conocer los derechos y deberes del SGSSS), JPSAL 5112(Importancia de estar vinculado al SGSSS), JPSAL 5113(Realizar acciones de manera autónoma), JPSAL 5122. (9) JPCID: JPCID 7113 (Justicia Transicional) JPCID 7322(Habilidades para la sana convivencia), JPCID 7321 (Mecanismos para la sana convivencia) JPCID 7322 (Habilidades para la sana convivencia), JPCID 7313 (Actividad en familia), JPCID 7313 (Actividad de familia), JPCID 7113(Justicia Transicional). (7) JPSEG: JPSEG 8122(Fortalecimiento de entornos protectores), JPSEG 8111(Mecanismos de autoprotección) JPSEG 8112 (Mecanismos de autoprotección) JPCID 7313 (Actividad en familia). JPSEG 8121(Identificación de redes protectoras). (4) JPDCPDT: (6) Se evidencia en OBLIGACION 2, 6,7, 9, 12 y 13: Programación de actividades abril 2019.
14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido en el presente informe, se realiza el presente informe de gestión, con su respectiva planilla de aportes a la seguridad social de salud, pensión y riesgos laborales y se nombran como OBLIGACION 14_Informe de actividades abril 2019 y Pago de seguridad mes de febrero
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En el periodo que comprende el presente informe, se participa en reunion programada por la asesora de JyP. Obligacion 15_Acta de Reunion JyP mes de abril. Se participa en reunion programada mensual por corresponsabilidad.
16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo que comprende el presente se realiza entrega en gestion documental el 26 de abril. Se envia informacion solicitada por la asesora de Justicia y Paz como: Base de Ubicación, Informacion de Inclusion Social PPR-E, Rem siones Empleabilidad, Perfiles Psicologicos.

Cifras de atención durante el periodo del informe

Activos	17	Atendidos	17	No Atendidos	0
Inactivos		Atendidos	0	No Atendidos	0
Total	17		17		0

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-201	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	21.554.025 — **CONTRATO No.** 855-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT - ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dentro de la Vigencia del Presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales que corresponde al contratista entre otras: Los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales; de manera efectiva durante la presente vigencia del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (ítem 1 al 26).

PAULA ANDREA AGUDELO ARBOLEDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: 30-04-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"